



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Provincial e interés Legislativo la "33° Fiesta Provincial del Caballo Criollo", a desarrollarse los días 10, 11 y 12 de enero en la localidad de Labardén, Partido de General Guido.-

INDARTE DEBORA SILVINA.
DIPUTADA.

BLOQUE FRENTE de TODOS.
H.C. DIPUTADOS Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Fiesta Provincial del Caballo Criollo se realiza en la primera quincena de enero en Labardén, al sur de la Provincia de Buenos Aires. Los espectáculos de destreza criolla son, sin duda, el atractivo principal del evento: jineteada con grupa, con bastos y encimera. Los jinetes muestran sus habilidades de acuerdo con las modalidades que establece cada una de las categorías y compiten por importantes premios.

El objetivo de la Fiesta, como afirma la Asociación Civil que la organiza cada año, es reconocer al caballo criollo como protagonista central de la cultura argentina y difundir todo lo que gira en torno de él como son las pruebas de destreza, los desfiles de tropillas y emprendados o las carreras de sortijas. También se organizan conferencias sobre temas tradicionalistas, para discutir y reflexionar sobre estos aspectos de la cultura local.

La Fiesta surgió hacia 1986 como iniciativa de los socios del Club Atlético Labardén, que anualmente se reunían y organizaban juegos tradicionales y de destreza criolla, además de asados y bailes. La idea era organizar un homenaje a lo que representa el caballo criollo, a la vez que establecer un punto de encuentro para los vecinos de la localidad y también para los antiguos pobladores ahora dispersos por el país.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La programación está pensada para incluir lo cultural, lo tradicional y el entretenimiento. Además de las demostraciones de destreza criolla, hay espectáculos musicales y exposiciones del trabajo de los artesanos de la zona. El Museo Municipal también ha participado en ocasiones, realizando una intervención que señala los lugares históricos de Labardén y muestras de documentación y fotografías retrospectivas de la ciudad.

En la última jornada de la Fiesta se organiza un desfile de centros tradicionalistas, de las reinas visitantes y locales, y de carruajes y tropillas. Por la noche, la coronación de la Reina y las princesas de la Fiesta, un espectáculo musical y un baile popular dan cierre a los festejos.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

INDARTE DEBORA SILVINA
DIPUTADA

BLOQUE FRENTE de TODOS.
H. C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.